

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD
Según el 1907/2006/CE (REACH), 453/2010/CE

HELITOX RB

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1. Identificación del producto:

Nombre comercial: HELITOX RB
Nº de Registro: 12.470

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o la mezcla y usos desaconsejados

Molusquicida. Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

INDUSTRIAL QUÍMICA KEY, S.A.
Av. Cervera, 17
25300 Tàrrega (Lleida)
Tel: 973 31 01 02 / Fax: 973 31 14 16
key@key.es

1.4. Teléfonos de emergencia

Instituto Nacional de Toxicología (24 h): 915 620 420

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Según el reglamento (EU) Nº 1272/2008: -

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado conforme al reglamento (EU) No 1272/2008

Pictogramas: -

Frases H: -

Frases P:

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.
P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
P391 Recoger el vertido.
P501 Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.



Otras indicaciones reglamentarias (Directiva 2003/82/CE):

EUH401 A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

2.3. Otros peligros:

Esta mezcla no contiene ninguna sustancia considerada ser muy persistente ni bioacumulable.
Ninguna otra información disponible.

3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Componentes	Nº REACH	Nº CAS	Nº EC	Concentración (% p/p)	Según el reglamento (EU) Nº 1272/200
Metaldehído	Exento	108-62-3	203-600-2	5,0	H228 ; H302  

Para ver el texto completo de las frases H, ver la sección 16.

4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Descripción de los primeros auxilios

- Auxilios:** Retire a la persona de la zona contaminada. Quite inmediatamente la ropa manchada o salpicada. Conserve la temperatura corporal. Mantenga al paciente en reposo. Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas. Traslade al intoxicado a un Centro Hospitalario y muestre esta ficha o la etiqueta del envase. **NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.**
- Ojos:** Lave los ojos con abundante agua al menos durante 15 minutos, manteniendo los párpados abiertos y parpadeando a menudo. No olvide retirar las lentillas.
- Piel:** Lave la piel con abundante agua y jabón, sin frotar.
- Ingestión:** En caso de ingestión, **NO PROVOQUE EL VÓMITO.**
- Inhalación:** Controle la respiración; si fuera necesario, respiración artificial.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Los síntomas pueden presentarse bastante tiempo después de producirse la intoxicación. En caso de ingestión: náuseas, salivación, vómitos, dolores abdominales y convulsiones.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de ingestión, efectuar cuidadoso lavado gástrico con una solución de 5g de bicarbonato sódico en un litro de agua, infusiones de sal y glucosa. Si hay acidosis: infusiones de bicarbonato sódico. Si existen convulsiones: tratar con barbitúricos. No existe antídoto específico. Tratamiento sintomático.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1. Medios de extinción

- Medios de extinción apropiados: Espuma, polvo químico y dióxido de carbono.
- Medios de extinción no apropiados: Agua, excepto en caso de fuego importante.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o mezcla

Producto no inflamable. Por descomposición térmica pueden producirse gases tóxicos como: CO_x, NO_x y derivados de cloro. Evacuar al personal en la dirección contraria al viento.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Evacúe y limite el acceso. Use traje de protección y equipo respiratorio autónomo.

5.4. Precauciones contra la contaminación

Tomar las medidas necesarias para retener el producto derramado y el agua usada en la extinción de incendios. Evitar que entre en desagües o aguas superficiales.

6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipos de protección y procedimientos de emergencia

Prevención de contacto con la piel y los ojos. Usen indumentaria y guantes adecuados y protección para los ojos/la cara. Disponga de una ventilación adecuada para minimizar las concentraciones de polvo y/o vapor. En caso de ventilación insuficiente, úsense protección respiratoria adecuada.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales y subterráneas así como del suelo. Si el producto ha contaminado aguas, informe a la autoridad competente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza.

Absorber el material derramado mediante arena o materiales inertes adsorbentes, depositarlo en envases cerrados y gestionarlo siguiendo las normas de legislación para residuos industriales. En caso de gran derrame retener el material derramado mediante diques de contención adsorbentes o impermeables de materiales inertes, procediendo para su recogida como en el caso anterior. Asegurarse de la total descontaminación de las herramientas y equipos utilizados en labores de limpieza.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver las secciones 8 y 13.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. Precauciones para una manipulación segura

En las áreas de manipulación del producto se requiere ventilación natural o forzada, mantener el producto alejado de fuentes de inflamación y rayos del sol. Manéjese el producto respetando las garantías de seguridad e higiene: no comer, beber ni fumar durante su utilización; quitarse las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas; lavarse las manos y otras áreas expuestas con un jabón suave y agua antes de comer, beber, fumar y abandonar el trabajo.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Guardar el producto únicamente en sus envases originales. Mantener los recipientes en un lugar bien ventilado, seco y fresco y protegido de rayos del sol. No contaminar agua, fertilizantes, alimentos, piensos y forrajes. No almacenar en las casas.

7.3. Usos específicos finales

Molusquicida para uso profesional. Utilícese sólo para los cultivos autorizados respetando las dosis y recomendaciones indicadas en la etiqueta del envase.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

8.1. Parámetros de control

Valores límites de exposición laboral

VLA-ED = TLV-TWA: No hay datos disponibles (Metaldehído)

Valores límites de exposición biológica

VLB: No hay datos disponibles (Metaldehído)

Valores límite de exposición para las personas y el medio ambiente

DNEL (humanos): No hay datos disponibles (Metaldehído)

PNEC (medio ambiente): No hay datos disponibles (Metaldehído)

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados

Asegúrese de que el lugar esté bien ventilado. Esto se puede lograr por una ventilación local o un extractor general de aire, en caso de que esto sea insuficiente para mantener los niveles por debajo de los límites de exposición laboral, use los equipos de protección respiratoria adecuados. Si no se puede evitar la exposición, se deben tomar medidas de protección adicionales.

Medidas de protección individual

Protección respiratoria: En las áreas de manipulación de producto, se requiere ventilación natural o forzada, no respirar los vapores del producto. En caso de manipulación directa del producto en locales cerrados o durante su pulverización es necesario usar equipo de protección respiratoria.

Protección de los ojos: Gafas de seguridad ajustadas al contorno del rostro con protecciones laterales conformes a EN166. Evitar el uso de lentillas.

Protección corporal: Mono de manga larga y botas resistentes a productos químicos. Cambiarse de ropa si esta se contamina con el producto. Lavarse después del manejo, especialmente las manos y las partes del cuerpo que hayan podido estar expuestas. Guantes de protección, resistentes a productos químicos con protección según EN 374.

Peligros térmicos: No aplicación. En caso de que fuera aplicable, las medidas se incluirían en las medidas de prevención individuales (protección de ojos, protección de piel, protección respiratoria, etc.)

Otras: No fumar ni comer ni beber durante el manejo del producto. Lavar la ropa separadamente antes de volver a utilizarla. Instalar duchas de seguridad y dispositivos lavaojos.

Controles de exposición del medio ambiente

Evitar que el producto alcance cauces fluviales, fuentes y colectores públicos. En caso de contaminación de agua avise inmediatamente a las autoridades.

La eliminación de residuos debe realizarse por gestor autorizado siguiendo la reglamentación local.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto/forma	: Sólido en forma de gránulo
Olor	: Casi inodoro
Umbral olfativo	: No hay datos disponibles
pH (disolución 1%)	: 4,5 – 6
Punto inicial de ebullición	: No hay datos disponibles
Punto/intervalo de solidificación	: No hay datos disponibles
Punto de fusión/punto de congelación	: No hay datos disponibles
Punto de inflamación	: > 21°C (producto no inflamable)
Tasa de evaporación	: No hay datos disponibles
Inflamabilidad (sólido o gas)	: No hay datos disponibles
Límites superior/inferior de inflamabilidad o explosividad	: No hay datos disponibles (no explosivo)
Presión de vapor	: No hay datos disponibles
Densidad de vapor	: No hay datos disponibles
Densidad relativa	: 0.65 - 0.80 g/ml
Solubilidad	: Soluble en agua.
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	: No hay datos disponibles
Temperatura de auto-inflamación	: No hay datos disponibles
Temperatura de descomposición	: No hay datos disponibles
Viscosidad	: No hay datos disponibles
Propiedades explosivas	: No explosivo
Propiedades comburentes	: No comburente ni oxidante

9.2. Información adicional

Color	: Azul
Tensión superficial	: No hay datos disponibles

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad

Cuando se expone al calor, se puede descomponer liberando gases peligrosos.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales de uso y almacenaje.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No es objeto de reacciones ni polimerizaciones peligrosas.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Proteger de la luz solar, calor, temperaturas elevadas y fuentes de inflamación.

10.5. Materiales incompatibles

Agentes oxidantes fuertes, ácidos y bases fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosa

CO_x.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

El producto está clasificado como nocivo por ingestión.

	<u>Metaldehído</u>
Toxicidad aguda	
Oral LD ₅₀	283 mg/kg bw (rata)
Dérmica LD ₅₀	> 5000 mg/kg bw (rata)
Inhalación LC ₅₀	No hay datos disponibles (no necesarios debido a las propiedades físico-químicas)
NOEL	21 mg/kg bw/día (3 meses, rata)
Irritación (conejos)	No irritante a nivel cutáneo y levemente irritante a nivel ocular
Corrosividad	No corrosivo
Sensibilización	No sensibilizante
Toxicidad para dosis repetidas	No hay datos disponibles
Carcinogenicidad	Improbable que posea riesgo carcinogénico en humanos. NOEL= 2 mg/kg bw/día (2 años, rata)
Mutagenicidad	No genotóxico in vitro ni in vivo
Toxicidad para la reproducción	No presenta efectos adversos ni toxicidad para la reproducción, NOEL= 134 mg/kg bw/día (2 años, rata)

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

El producto no se considera peligroso para el medio ambiente. Esta mezcla no contiene ninguna sustancia considerada ser muy persistente ni bioacumulable. Ningún otro efecto ecológico a mencionar especialmente. Vea la etiqueta del producto para instrucciones adicionales de uso, referentes a las precauciones ambientales. Asimismo, ver sección 16.

12.1. Ecotoxicidad

	<u>Metaldehído</u>
Peces LC ₅₀ (96h)	75 mg/l (<i>Oncorhynchus mykiss</i>)
Daphnia EC ₅₀ (48h)	> 90 mg/l (<i>Daphnia magna</i>)
Algas EC ₅₀ (72 h)	200 mg/l (<i>Desmodesmus subpicatus</i>)
Aves LD ₅₀	170 mg/kg bw/día
Abejas LD ₅₀	> 87,5 µg/g abeja (oral); > 113 µg/g abeja (contacto)

12.2. Persistencia y degradabilidad

Después de una primera fase hasta 19d en la que la degradación es imperceptible, la sustancia tiene baja persistencia. DT₅₀= 8,5-22d (20°C, suelo mezcla).

12.3. Potencial de bioacumulación

BCF= 11. Kow= 0,12.

12.4. Movilidad en el suelo

Alta a muy alta movilidad. Koc= 38-149 ml/g

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Esta sustancia no se considera como muy persistente ni bioacumulable.

12.6. Otros efectos adversos

No conocidos.

13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Eliminar mediante entrega a depósito autorizado o en incinerador químico equipado con lavado de gases, siempre conforme a leyes y regulaciones estatales y locales.

13.2. Tratamiento de los envases

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito del pulverizador. Este envase, una vez vacío después de utilizar su contenido, es un residuo peligroso por lo que el usuario está obligado a entregarlo en los puntos de recepción del sistema integrado de gestión SIGFITO.

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

El producto se considera como mercancía no peligrosa según los criterios recogidos en los reglamentos ADR/RID, IMDG Code, y OACI/IATA.

Número ONU	: No aplica
Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	: No necesaria
Clase de peligro para el transporte	: No clasificado
Grupo de embalaje	: No aplica
Peligros para el medio ambiente	: Marca Contaminante ambiental: No
Precauciones particulares para los usuarios	: Ninguna específica
Transporte a granel con arreglo al anexo II del convenio Marpol 73/78 y del Código IBC	: No aplica (transporte en bultos)
Etiquetas	: No necesarias
Información adicional para el transporte terrestre – Carretera/Ferrocarril	: <u>Número de I.P.</u> : No aplica <u>Restricción en túnel</u> : sin restricciones

Precauciones especiales: no cargar junto con alimentos. Evitar altas temperaturas. Comprobar que los contenedores están en buen estado y que las etiquetas no están dañadas antes de su distribución.

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicos para la sustancia o la mezcla.

La regulación de la fabricación, comercialización y utilización de productos fitosanitarios o plaguicidas en España es competencia de la Dirección General de Protección Vegetal, que controla y actualiza los registros nacionales de todos estos productos, los cuales se pueden consultar en su página web.

Los criterios para la clasificación y etiquetado y la guía para la elaboración de esta ficha de seguridad han sido tomados de las normativas en vigor tales como Reglamento 1907/2006 y Real Decreto 255/2003, y sus posteriores actualizaciones,

Para el almacenamiento de esta mercancía hay que considerar la normativa específica APQ y de Directiva Seveso.

Clasificación del producto (según el reglamento 1272/2008/CE) : P 102 – 273 - 391 – 501
EUH401

Los textos de las frases P se encuentran disponibles en la sección 16.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se requiere una Evaluación de Seguridad Química para esta mezcla. La mezcla está registrada como fitosanitario.

16. OTRAS INFORMACIONES

Texto completo de las frases H y P de las secciones 2 y 3:

Frases H

H228 Sólido inflamable
H302 Mortal en contacto con la piel.

Frases P

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.
P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
P391 Recoger el vertido.
P501 Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

Otras indicaciones reglamentarias (Directiva 2003/82/CE):

EUH401 A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO.

Otras indicaciones reglamentarias:

Usos recomendados : Molusquicida agrícola. Véanse la etiqueta de los envases.
Usos no recomendados : Todos los no especificados en dicha etiqueta.
Otras recomendaciones : Respete las indicaciones y plazos de seguridad establecidos en la etiqueta. No fumar ni comer ni beber durante el manejo del producto.

Esta ficha ha sido elaborada basándose en estudios propios y/o en la información contenida en los siguientes documentos y bibliografía:

- Fichas de Datos de Seguridad de cada uno de los ingredientes que componen el producto.
- Límites de exposición profesional para agentes químicos y de exposición biológica de España (INSHT).
- The Pesticide Manual (C. Tonlim Ed. British Crop. Protection Council).

GLOSARIO DE SIMBOLOS Y ABREVIATURAS MÁS EMPLEADAS:

TLV	: Valor límite umbral (ambiental)	LEL	: Nivel inferior de explosividad
TWA	: Media ponderada en el tiempo	UEL	: Nivel superior de explosividad
STEL	: Límite de exposición de corta duración	NOEL	: Nivel sin efectos observables
TLV	: Valor límite umbral (ambiental)	LD ₅₀	: Dosis letal media
VLA-ED	: Valor límite ambiental – Exposición diaria	LC ₅₀	: Concentración letal media
VLA-EC	: VLA- Exposición de corta duración	EC ₅₀	: Concentración media efectiva
VLB	: Valor límite biológico	BCF	: Factor de bioacumulación
BEI	: Índice de exposición bioógico		
ADR	: Acuerdo Europeo para el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera.		
RID	: Reglamento relativo al transporte por Ferrocarril de Mercancías Peligrosas.		
IMDG Cod	: International Maritime Dangerous Goods Code.		
OACI	: Reglamentación sobre Mercancías Peligrosas de la Organización de Aviación Civil Internacional.		

Cualquier producto químico y/ó agroquímico puede ser manejado en condiciones seguras, si se conocen sus propiedades físicas y químicas, se toman las medidas de seguridad establecidas y se usan los equipos de protección personal adecuados.

Los datos contenidos en esta ficha son una guía para los centros de fabricación, formulación y manipulación del producto y para los usuarios profesionales, intentando reflejar en ellos el estado actual de la técnica, pero en ningún modo pueden interpretarse como garantía o especificación. La información se refiere solamente al producto especificado y no es adecuada para combinaciones con otros materiales ni para procesos que no estén específicamente descritos en ella.

Los usuarios deberán cumplir con las disposiciones de aplicación legales y reglamentos en vigor y en especial las referentes a seguridad e higiene, almacenamiento, protección medioambiental y transporte de mercancías peligrosas.